

# Inmobiliaria **INROSU S.A.**

La Prensa 3452 y Río Alao  
Telf. 2598-241

117211

Quito, 28 de enero del 2004

Señora  
María Cristina Dalmau Cobo  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INROSU S.A.**, celebrada el 27 de enero del 2004, tuvo el acierto de designarla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el plazo estatutario de cuatro años.

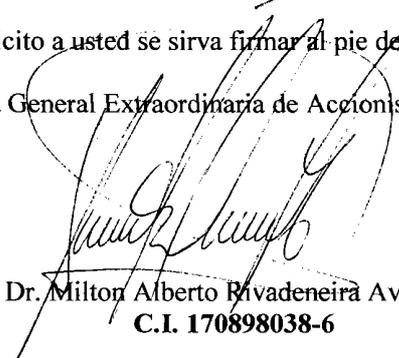
A usted le corresponde las atribuciones señaladas en el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales de la compañía, en especial reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario.

La compañía **INMOBILIARIA INROSU S.A.** se constituyó a través de Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Napoleón Lombeyda Argüello, el 03 de diciembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 23 de diciembre del mismo año, bajo el No. 2528, tomo 122.

En señal de aceptación del cargo solicito a usted se sirva firmar al pie de la presente.

Debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,

  
Dr. Milton Alberto Rivadeneira Avenatti  
C.I. 170898038-6

## ACEPTACIÓN

María Cristina Dalmau Cobo, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de identidad y ciudadanía No. 170600135-9, en la ciudad de Quito, hoy 28 de enero del 2004, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **INMOBILIARIA INROSU S.A.**, cargo que lo desempeñaré por el período estatutario de cuatro años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

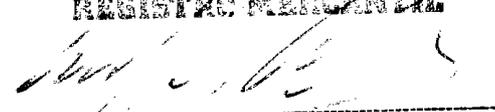
Atentamente,

0.20

  
María Cristina Dalmau Cobo  
C.I. 170600135-9  


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1593 del Registro de Nombramientos como 135  
Quito, a 8 MAR 2004

**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO